



Red Iberoamericana de
Administraciones Públicas
para la Primera Infancia

Actualidad en primera infancia

Comunicación
e interacción
familia-escuela en
Primera Infancia



Organización de Estados
Iberoamericanos

Organização de Estados
Ibero-americanos

Uruguay: Reflexiones sobre experiencia acumulada de integración de la tecnología en la primera infancia. Interacciones de calidad con niños/as y familias

En Uruguay, las Instituciones de Educación y Cuidados para la Primera Infancia se encuentran reguladas por dos organismos: la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), y el Instituto del niño y el adolescente del Uruguay (INAU). Ambos confluyen en CCEPI (Consejo Coordinador Para la Educación en la P.I.), creado en el año 2008 en la Ley General de Educación, N° 18.437 (Art. 98). Este Consejo, establece una **integración interinstitucional** con representantes del Ministerio de Educación y Cultura (MEC), (quien lo preside), de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria (DGEIP) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), del Ministerio de Salud Pública (MSP), de los educadores en primera infancia y de los Centros de Educación Infantil Privados (Art.99). Cuenta con la participación de representantes de UCC (Uruguay Crece Contigo) y SNC (Secretaría Nacional de Cuidados) en calidad de invitados permanentes.

Los cometidos del Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia (CCEPI) (Art.100) se refieren a la promoción de una educación de calidad en la primera infancia, la profesionalización de sus educadores, el asesoramiento en la supervisión y orientación de los Centros para la Primera Infancia Privados y la coordinación y articulación de proyec-

tos y políticas educativas nacionales para la primera infancia.

Desde la declaración de la emergencia sanitaria nacional en marzo de 2020 (pandemia por COVID - 19), este encuadre, se constituyó como el marco propicio con una fuerte participación de representantes del MSP, para la elaboración de **“Recomendaciones generales para el retorno gradual de actividades presenciales en centros de primera infancia”**, y las constantes actualizaciones en relación con la evolución de la situación sanitaria.

Autoras

Lic. Sandra Ravazzani

*Equipo Técnico – CCEPI Políticas Públicas
Primera Infancia Dirección de Educación - MEC*

Mag. Olga de las Heras

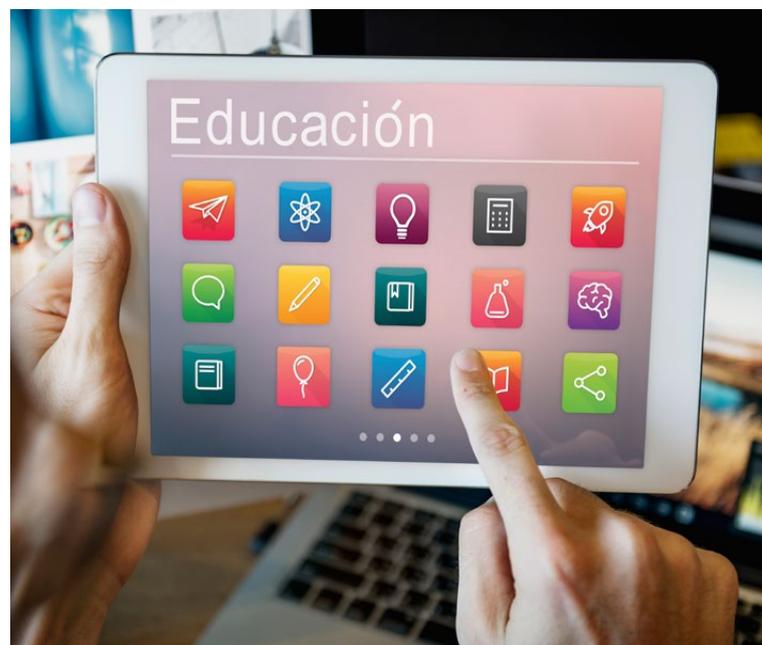
Sub Directora de DGEIP

M/Insp Andrea Verano

Asesora Pedagógica de DGEIP

M/Insp Carmen Ma Sesto Solari

Coordinadora entre Plan Ceibal y DGEIP





Los centros de Primera Infancia integraron en su accionar los protocolos sanitarios y rápidamente comenzaron a desarrollar acciones en pro de la continuidad de los procesos de aprendizaje de las niñas y los niños.

La pandemia llegó a Uruguay tan sorpresivamente como al resto del mundo y en ese momento **se pusieron en juego todos los saberes incorporados** a partir de las acciones realizadas durante una década, **respecto a la integración de tecnología** en las propuestas educativas, a nivel de todo el país.

En el año 2007 se creó el **Plan Ceibal** con el propósito de integrar tecnología en la educación, en el marco de las políticas públicas del Uruguay. Para concretar este objetivo, se implementó la **entrega y recambio de dispositivos personales** a cada estudiante de la Educación Pública, a partir del primer año escolar, con conexión gratuita desde los diferentes centros educativos.

En los **centros educativos públicos de Educación Inicial**, (que atienden niños y niñas desde los tres hasta los cinco años), se entregaron tablets en mo-

dalidad biblioteca. La modalidad biblioteca se basa en la entrega de determinada cantidad de dispositivos para uso institucional, modalidad que también se implementó para las escuelas de los niveles socio-culturales más deprimidos, además de la modalidad uno a uno.

El Plan Ceibal es una agencia de innovación que ofrece recursos, plataformas educativas, y formación docente en coordinación con los diferentes subsistemas educativos.



*“En el año 2007 se creó el **Plan Ceibal** con el propósito de integrar tecnología en la educación, en el marco de las políticas públicas del Uruguay”.*



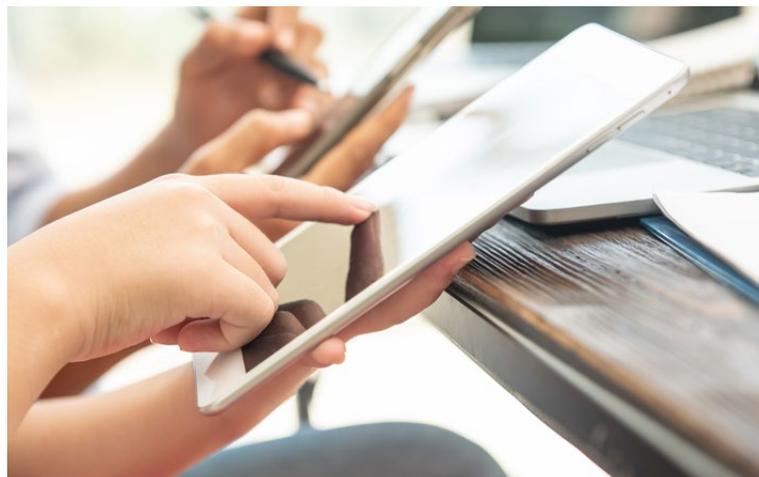
La **Dirección de Educación Inicial y Primaria**, (uno de los subsistemas que integran la Administración Nacional de Educación Pública), cuenta también con un Departamento de Tecnología que coordina acciones con el Plan Ceibal. Este Departamento está a cargo de un Director Nacional, que orienta y supervisa a:

1. Coordinador Nacional de Formación y Contenidos, (tiene bajo su responsabilidad los portales educativos, la supervisión de Maestros Tutores virtuales, Maestros Contendistas, formación de docentes y publicaciones).
2. Coordinador Nacional de Red Global de Aprendizajes.
3. Coordinador Nacional de los Centros de Tecnología Departamentales quien a su vez orienta y acompaña la gestión de veintitrés Directores de Centros de Tecnología y ciento cuarenta Maestros Dinamizadores.

Cada uno de los actores mencionados son maestros y maestras con **formación específica en la integración de tecnología**, que accedieron a los cargos por llamados que acreditan su experticia y son quienes acompañan los procesos de los y las docentes de aula.

La mencionada estructura favoreció la implementación de propuestas virtuales que dieron continuidad a los procesos de enseñanza y a los procesos de aprendizaje.

Al decretarse la emergencia sanitaria y la suspensión de la presencialidad, rápidamente se planificaron **nuevas formas de establecer el vínculo con las**



niñas, los niños y las familias. Las y los docentes comenzaron a grabar videos y los enviaron por diferentes vías; WhatsApp, plataforma CREA, cuentas de Facebook privadas, canales de YouTube, Instagram, y otras plataformas.

En el sistema de Educación Inicial y Primaria, **hace alrededor de una década que se orienta y se solicita la planificación en formato virtual**, puede ser en la **plataforma CREA**, en un sitio web o en drive. Cada docente utiliza un correo personal, (en general de Google), que le permite elaborar documentos compartidos.

Muchos/as docentes ya habían incursionado en el uso de la plataforma CREA, (*plataforma que permite subir archivos de diferentes tipos, enlaces de sitios web, interactuar en el foro, seleccionar parte de los procesos y archivarlos en el portafolio, evaluar*), para la **comunicación con las familias.** El **cuaderno viajero**, (muy utilizado en la primera infancia), se fue transformando en un cuaderno virtual, esto permitió la incorporación de la música y los videos. El o la docente puede registrar una actividad con niñas y niños mediante una filmación con su celular y subirla a la plataforma, evidenciando la secuenciación de las intervenciones y **favoreciendo la participación de las familias** en los procesos de aprendizajes de sus hijos e hijas, sin estar presentes físicamente.

Se instaló la necesidad de **continuar reflexionando sobre los logros alcanzados en la integración de tecnología** en las propuestas educativas y la continuidad entre los diferentes escenarios.

- Los Directores de los Centros de Tecnología y los Maestros Dinamizadores realizaron talleres a demanda para docentes de aula, promoviendo el desarrollo de propuestas gamificadas a través de diferentes recursos.
- Supervisores y supervisoras participaron de instancias de formación, que les permitieron orientar a docentes de aula en el desempeño de su función en los nuevos escenarios.
- Se promovió la difusión de las estrategias utilizadas en cada institución, a través de sitios web, revistas digitales, encuentros virtuales sincrónicos, webinar y canales de You Tube.
- Se focalizó en las áreas de conocimiento de Matemáticas, Lengua y Corporal.

Muchas son las preguntas que han surgido a partir de esta nueva forma de enseñar y aprender: **¿qué impacto ha tenido el escenario híbrido en el proceso de aprendizaje del alumnado?**, ¿cómo se están evaluando los aprendizajes de los niños y las niñas de Educación Inicial en esta etapa de presencialidad plena?

Para dar respuesta a estas interrogantes se ha generado una **red de intercambio y reflexión entre supervisores**, (creando comunidades de aprendizaje), mediante el uso de la plataforma CREA, como espacio virtual de intercambio.

- Se indagó sobre diversos aspectos utilizando formularios de Google con los que se llegó a cada docente de aula, (esta herramienta acorta la distancia y el tiempo).
- Se planificó un concurso en coordinación con el Departamento de Matemáticas del Plan Ceibal, donde se invita a los y las docentes a presentar actividades que realizaron en esta área (una de las áreas focalizadas), con integración de tecnología, con el propósito de relevar las experiencias que se considera alcanzaron las metas planificadas. Esto permitirá generar un banco de propuestas sobre las que se reflexionará para enriquecerlas.
- Se han desarrollado propuestas junto al Plan Ceibal de desarrollo de pensamiento computacional. Se están realizando investigaciones a nivel local y nacional para recoger insumos que permitan oportunas e innovadoras intervenciones.

El gran desafío es reflexionar sobre la experiencia acumulada, generando nuevos dispositivos para enseñar, que den continuidad a las intervenciones en la presencialidad y la virtualidad, atendiendo las singularidades de niños, niñas y docentes.

La creación colaborativa de un entorno de aprendizaje que sea a la vez estimulante e inclusivo que demuestre respeto, empatía y confianza es vital para el aprendizaje, mientras que la responsabilidad del éxito de la enseñanza y el aprendizaje en el aula es una responsabilidad compartida del alumno y el maestro.

Portugal: Participación de las familias en la planificación, evaluación y seguimiento de los niños en la primera infancia

Las familias y la escuela son dos contextos sociales que contribuyen a la educación de los niños, lo que requiere que haya una relación efectiva entre ellos, así como la creación de un clima de confianza y respeto mutuos, que facilite el diálogo y la participación activa de la familia. Esta relación comienza en la educación infantil cuando el niño empieza a asistir a un entorno educativo.

Como se expresa en las [Orientações Curriculares para a Educação Pré-Escolar](#) (OCEPE), para una efectiva participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos, es necesario construir un ambiente inclusivo que valore la diversidad. También es imprescindible que el centro educativo adopte una perspectiva inclusiva, asegurando que todos los actores educativos, niños, familias y profesionales se sientan acogidos y respetados, y que se consideren a las familias como socios en este proceso (Lopes da Silva et al., 2016).

La necesidad de un trabajo colaborativo entre la escuela y familia se hizo aún más acuciante a raíz del contexto pandémico en el que vivimos y la consecuente suspensión de las actividades docentes presenciales, que se produjo en dos periodos entre 2020 y 2021.

Autoras

Conceição Baptista

Dirección General de Educación

Liliana Marques

Dirección General de Educación



En este ámbito, el Ministerio de Educación de Portugal ofreció recursos para apoyar la educación a distancia, desde la educación preescolar hasta la secundaria, disponibles en la <https://apoioescolas.dge.mec.pt/>. En el caso concreto de la educación preescolar, elaboró la guía [“Contributos para o apoio e acompanhamento a distância, na Educação Pré-Escolar”](#)

La guía contiene orientaciones para que los educadores de educación infantil apoyen y acompañen a los niños y sus familias durante la suspensión de las actividades presenciales. Este seguimiento a distancia preveía contactos regulares entre el educador y el grupo de niños y sus familias, con miras a la continuidad del aprendizaje y el desarrollo de

los niños en este período. La comunicación se llevó a cabo de diversas maneras, según los medios de que disponían las familias: Internet, teléfono u otros medios, por ejemplo, el correo.

El rol del educador fue el de promover un diálogo abierto y flexible con las familias para decidir conjuntamente las estrategias adecuadas a cada contexto y familia, valorando las potencialidades de cada una, apoyándolas para organizar rutinas y actividades interesantes para hacer en casa, teniendo en cuenta las propuestas e intereses de sus hijos, para que los niños pudieran vivir esta etapa con seguridad, tranquilidad y bienestar, sin perder la oportunidad de seguir aprendiendo.

Según lo establecido en las Orientaciones Curriculares, los niños aprenden cuando juegan y desarrollan actividades con sentido, por lo que **las propuestas realizadas en el contexto familiar buscaban la continuidad de su proceso de aprendizaje, en un contexto excepcional.** Al estar integrada en todo el proceso educativo, también se realizó la evaluación de forma excepcional y contextual, centrándose en la descripción del aprendizaje del niño, para evaluar sus formas de aprender y sus avances.



“El rol del educador fue el de promover un diálogo abierto y flexible con las familias para decidir conjuntamente las estrategias adecuadas a cada contexto y familia”.



Teniendo en cuenta que la evaluación en la educación preescolar es un proceso continuo con una dimensión formativa, durante el confinamiento se llevó a cabo una evaluación final global, basada en el conocimiento del niño por parte del educador, que resumía los aprendizajes más importantes logrados a lo largo del año escolar.

La necesidad que se nota en los profesionales de profundizar en el conocimiento de la participación e implicación de las familias en el proceso educativo de los niños llevó a la Dirección General de Educación a editar la publicación [“Participação e envolvimento das famílias - construção de parcerias em contextos de educação de infância”](#) (Mata & Pedro, 2021).

Esta publicación apoya la acción de los educadores en la **promoción de un trabajo que implica a**

las familias en la educación de sus hijos y en la construcción de una alianza eficaz, en la que se señala algunos principios rectores, como:

- la creación de relaciones de confianza, cercanía y empatía con las familias;
- el respeto, la comprensión de la diversidad de las familias, teniendo en cuenta la especificidad de su papel;
- la disponibilidad para escuchar, apoyar y aprender de las familias, valorando sus saberes, identidades y culturas, con el fin de promover sentimientos positivos de autoeficacia.



Mata & Pedro (2021) presentan estrategias conducentes a la participación de las familias, a un alto nivel, y destacan que para ello es necesario crear **“buenos canales de comunicación, con un uso adecuado, que permitan un intercambio constante de información** (positiva, clara, objetiva), **manteniendo a todos los actores en contacto, supervisando el proceso de desarrollo y aprendizaje de los niños”**. Esta dinámica comunicativa, en la que, en muchos casos, también participa el niño, permite ajustar las expectativas, aportaciones y acciones, facilitando su coherencia y consistencia” (p. 50).

Una de las necesidades y dificultades más frecuentes en la acción educativa está relacionada con el proceso de planificación y evaluación. De acuerdo con las Orientaciones Curriculares, el educador de educación infantil es responsable de la construcción y gestión del currículo, lo que implica observar, registrar y documentar lo que se lleva a cabo en el proceso educativo, que sirve de apoyo para la planificación y la evaluación.

Considerando la relevancia del proceso indisoluble de planificación y evaluación, y con el fin de atender las necesidades y dificultades identificadas, la Dirección General de Educación editó la publicación [Planear e avaliar na educação pré-escolar](#) (Cardona, M. J. et al., 2021). En esta publicación **se destaca la importancia de la participación activa de las familias en la planificación y evaluación del proceso de aprendizaje de los niños.**





“Una respuesta educativa de calidad en la educación preescolar supone la implicación y participación de las familias en el proceso educativo”.

En este proceso, es necesario considerar **no solo la participación colectiva de los padres** en la educación infantil, **sino también su participación individual**, en cuanto padres o madres, que comparten con el centro educativo la responsabilidad de la educación de sus hijos. Además de tener derecho a ser informados sobre el proceso de aprendizaje, las familias conocen la historia y los antecedentes del niño, saben cómo se comporta habitualmente, saben lo que le gusta y lo que no le gusta y, por tanto, son también informantes privilegiados (Cardona, M. et al., 2021).

Es por medio de la **interacción con las familias**, en conversaciones informales o reuniones, que el educador tiene la oportunidad de conocer mejor a cada niño y a su familia, de dar a conocer su práctica y establecer una **relación de confianza y proximidad** que permita la apertura para la participación de las familias en la planificación y evaluación, así como en la toma de decisiones relacionadas con el proceso educativo.

Una respuesta educativa de calidad en la educación preescolar supone la implicación y participación de las familias en el proceso educativo, porque permite a los profesionales comprender mejor el contexto familiar y social de cada niño de su grupo, así como ajustar y reformular mejor su acción educativa.

En este sentido, el Ministerio de Educación, además de la publicación [Orientações Curriculares para a Educação Pré-Escolar](#), viene proporcionando a los educadores infantiles recursos de apoyo para profundizar en sus competencias profesionales, concretamente en el trabajo con las familias y en la mejora de los procesos de planificación y evaluación.

Bibliografía

- Cardona, M. J., Lopes da Silva, I., Marques, L., Rodrigues, P. (2021). *Planear e avaliar na educação pré-escolar*. Lisboa: ME/DGE. Disponible en: <https://www.dge.mec.pt/sites/default/files/EInfancia/documentos/planearavaliar.pdf>
- Mata, L., Pedro, I. (2021). *Participação e envolvimento das famílias: Construção de parcerias em contextos de educação de infância*. Lisboa: ME/DGE. Disponible en: <https://www.dge.mec.pt/sites/default/files/EInfancia/documentos/participfamilias.pdf>
- Lopes da Silva, I., Marques, L., Mata, L. e Rosa, M. (2016). *Orientações Curriculares para a Educação Pré-Escolar*. Lisboa: ME/DGE. Disponible en: http://www.dge.mec.pt/ocepe/sites/default/files/Orientacoes_Curriculares.pdf

Ecuador: la educación inicial y el servicio de atención familiar para la primera infancia-SAFPI

La Educación Inicial aumenta la posibilidad de éxito escolar en los primeros niveles de Educación General Básica, porque es una educación que está enfocada a preparar a los niños a enfrentar los desafíos que supone esta etapa escolar obligatoria.

“La inversión en educación, salud, nutrición, desarrollo cognitivo y el bienestar emocional de las niñas y niños durante sus primeros años de vida contribuyen a igualar las oportunidades y asegurar un buen ejercicio de los derechos de esta población, esta inversión social implica destinar una mayor cantidad de recursos a intervenciones que tengan que ver el desarrollo humano de las personas durante los primeros períodos de la vida en los cuales ellos son más maleables y por lo tanto, existe el potencial de obtener mayores retornos a esa inversión” (María Caridad Araujo y Florencia López-Boo,2010).

El Ministerio de Educación con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de aquellos niños y niñas que, por sus circunstancias culturales, ubicación geográfica y/o por falta de una institución educativa cerca a su domicilio, no acceden a educación inicial, ofrece desde el año 2018 el **Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia – SAFPI**, cuyo objetivo es promover el desarrollo integral y armónico de los niños con el apoyo familiar.

Autor

Ministerio de Educación de Ecuador



La familia es el eje en donde se apoya el servicio SAFPI, porque su dinámica funciona amparada en la vinculación con la comunidad, las docentes ingresan al hogar y pretenden formar parte de la dinámica familiar. El objetivo es **aportar con el fortalecimiento de lazos parentales sanos, así como fomentar ambientes educativos favorables** para trabajar en experiencias de aprendizaje contextualizadas a la realidad de cada niño y niña.

Las docentes SAFPI utilizan la metodología juego – trabajo, planifican actividades basadas en el Currículo de Educación Inicial 2014, contemplando las diferencias para potenciar las destrezas de este grupo humano tan importante.

- Durante la pandemia causada por COVID 19 en 2020 – 2021 el Ministerio de Educación emprende estrategias para la Educación Inicial y en este contexto, se crea un **plan de contingencia que cuenta con actividades orientadas para niños y niñas** a través de fichas experiencias de aprendizaje apoyadas en el Currículo del nivel de Educación Inicial, la radio y tele educación, convirtiéndose en un apoyo fundamental la continuidad del servicio. (<https://recursos2.educacion.gob.ec/>)

A continuación, se presenta algunos datos del número de niños y niñas atendidos por el servicio SAFPI desde el 2018:

2018 - 2019:	16.813
2019 - 2020:	19.975
2020 - 2021:	1.851
2021 - 2022:	9.728 (junio 2021)

Actualmente, este servicio contribuye al objetivo para el Desarrollo Sostenible, ODS 4.2 de la Agenda de Educación Mundial 2030, Meta 4.2: “De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria”.

El servicio SAFPI también se encuentra alineado al plan de gobierno para el desarrollo de la educación, principalmente en el Eje 3 de flexibilización de las modalidades del sistema nacional de educación y en el marco del programa de reapertura de instituciones educativas fiscales en zonas rurales o ur-

bano marginales pues se ha visto la necesidad de sumar esfuerzos, de modo que el **servicio pueda implementarse en aquellas comunidades donde las Instituciones Educativas no cuenten con el nivel de Educación Inicial.**



**Educación
inicial...**
la base para
toda la vida



OEI

Organización de Estados
Iberoamericanos

Organização de Estados
Ibero-americanos



C/ Bravo Murillo 38
28015 Madrid, España
Tel.: +34 91 594 43 82
Fax.: +34 91 594 32 86

oei.int

 Organización de Estados Iberoamericanos

 Páginaoei

 @EspacioOEI

 @Espacio_OEI

 Organización de Estados Iberoamericanos